



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 20 FEB 2018

FACULTAD DE LENGUAS

93

VISTO:

Que el reglamento del Programa de Formación de Investigadores/as de la Facultad de Lenguas establece la conformación de comisiones evaluadoras en las áreas de Ciencias del lenguaje, Literatura y Cultura, Traducción y Didáctica de la lengua.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología, Mgtr. María José Buteler, en un todo de acuerdo con el Reglamento del Programa de Formación de Investigadores/as de la Facultad de Lenguas (Res. HCD N° 315/2014 Art 3.1, con modificación por Res. HCD N° 401/2015) en el marco de la Resolución HCS N° 161/2004.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar las comisiones evaluadoras propuestas por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º. - Las comisiones evaluadoras estarán conformadas por los siguientes integrantes:

Área de Literatura y Cultura

Titulares

PALACIO, Marta

MONDINO, Gabriela

PORTELA, Alejandra

Suplentes

LUQUE, Cecilia

CEBALLOS, Norma

FADDA, Sandra

Veedor estudiantil: BALBI, Noelia

Veedor egresado: ESCOBAR BOSCO; Agostina

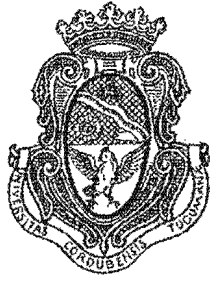
Ciencias del lenguaje

Titulares

ORGNERO, Carolina

MARTINEZ RAMACCIOTTI, Javier

ALOHIS, Ivana



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Suplentes

OLIVA, María Belén

AMADIO, Débora

BOGGLIOTTI, Amelia

Veedor estudiantil: RIFFO, Raúl

Veedor egresado: GALVANI, María Gema

Traducción

Titulares

MANZANELLI, Julio

GARDA, María Paula

PERASSI, María Laura

Suplentes

BADENES, Guillermo

BLANCO, Beatriz

BADUY, Marta

Veedor estudiantil: TAVELLA, Victoria

Veedor egresado: ROMERO, Carolina

Didáctica de la lengua

Titulares



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

BOCCA, Ana María
MARTINEZ, Julia Inés
SAN MARTÍN, María Gimena

Suplentes

GASSO, Elena
SAJOZA, Víctor
PEREZ, Cecilia

Veedor estudiantil: FLORES, Lourdes

Veedor egresado: GALLIANO, María Laura

Art. 3º.- Notifíquese y de forma.

Ing. MARIA JOSÉ BUTELER
Secretaría de Ciencia y Tecnología
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba